

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO PARA LA ZONA METROPOLITANA DE LAJA - BAJÍO

ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN

PROGRAMA: FONDO METROPOLITANO

VERTIENTE: CONSTRUCCIÓN

CONVENIO: FIMLAB-SOP/2015/001

ANEXO TÉCNICO DE EJECUCIÓN: AE-ZMLAB-FIMLAB-SOP-2015-Q0892-001

FECHA DE EMISIÓN: 19/10/2015

PERIODO DE EJECUCIÓN: 01/11/15 - 30/09/16

REGIÓN: III, CENTRO

UBICACIÓN: ZONA METROPOLITANA DE LAJA - BAJÍO


ENTIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO

Hoja 1 De 1

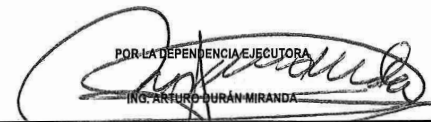
Número de obra	Programa Subprograma	Clave de la Localidad	Localidad	Nombre de la obra	Situación Modalidad ejecución	Fuente de Financiamiento	Inversión Convenida						Metas		Beneficiarios			
							Total	Federal	Estatad	Municipal	Beneficiarios	Otros	Unidad de Medida	Cantidad	Unidad de Medida	Personas	Número Familia	
001/FIMLAB/2015/SOP	SI	01	110150001	ZONA METROPOLITANA DE LAJA - BAJÍO	IT	C	\$15838000 - COVENIOS RAMO 23	\$9,686,700.00	\$9,686,700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	METRO CUADRADO	3,348.75	PERSONA	362,890.00	72,578
							\$15838000 - (1 al Millar)	\$9,686,070	\$9,686,070	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00					
SUMA DE LA HOJA							\$9,677,013.30	\$9,677,013.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00						
SUBTOTAL							\$9,677,013.30	\$9,677,013.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00						
TOTAL							\$9,677,013.30	\$9,677,013.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00						

La entidad federativa asume plenamente, por si misma, los compromisos y responsabilidades vinculadas con las obligaciones jurídicas, financieras y de cualquier otro tipo relacionados con los planes, estudios, programas, proyectos, obras y acciones contenidas en este formato, así como en todo lo relativo a los procesos que comprendan la justificación, contratación, ejecución, control, supervisión, comprobación e integración de libros blancos, según corresponda, rendición de cuentas y transparencia, para dar pleno cumplimiento a las disposiciones legales y normativa aplicables.

A) La Zona Metropolitana de Laja-Bajío está integrada por los municipios de Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Jaral del Progreso, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarimoro y Villagrán en coordinación con el Ejecutivo Estatal, para constituir el <Fideicomiso Público de Inversión y Administración de la Zona Laja-Bajío>, el cual se estipulo mediante el Decreto Gubernativo número 210, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Numero 92, Segunda Parte de Fecha 8 de Junio del 2012.


 POR EL FIDEICOMISO
 C.P. JUAN IGNACIO MARTÍN SOLÍS
 PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO




 POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA
 ING. ARTURO DURÁN MIRANDA
 SECRETARIO DE OBRA PÚBLICA